

SABER UNIVERSITARIO

Nº 16, julio-diciembre 2026



Nº 16



Imagen: *Fragmentación de la luz y el color*

Creación: Juvenal Ravelo

Revista Multidisciplinaria – UPTNMLS – Venezuela

ISSN: 2610-8224

Depósito legal: MO2018000017

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SABER UNIVERSITARIO

Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva”
Estado Monagas – Venezuela.



Consejo Directivo

Ordenara Gil-Albert Almeida
Rector

Mairett Cermeño Medina
Responsable del Área
Académica

Responsable del Área
Territorial

Jesús Enrique Farías Cabello
Secretario

Equipo Editorial

Consejo de Redacción

Mairett Cermeño
Directora

Luis Peñalver-Bermúdez
Editor

Corresponsales académicas

- ❖ Mónica Romero (Caripito)
- ❖ Sulmira Regardiz (Punta de Mata)

Consejo Asesor

- ❖ Maximino Valerio. UPEL.
- ❖ Nelson Caraballo. UDO.
- ❖ Luis García. UNEXPO
- ❖ Yondrig Guevara. UTDFT
- ❖ Lelisbeth Sucre. UNA

Comité Científico Internacional

- ❖ José Del Pino Espejo. UPO. España
- ❖ Jairo Luna. UNAL. Colombia
- ❖ Jesús Gabriel Franco. UAM. México
- ❖ Teresa Velasco. UCO. España
- ❖ María Dilma Brasileiro. UFPB. Brasil
- ❖ Mariel Martí. MDP. Argentina
- ❖ Flor Gómez. UDG. México
- ❖ Jaime Navarro. CIPS. México

Revista Multidisciplinaria Saber Universitario

Nº 16, julio-diciembre 2026.

ISSN: 2610-8224.

Depósito Legal: MO2018000017

República Bolivariana de Venezuela

Estrategias de supervisión para la optimización de los procesos administrativos en el departamento de control de estudio y evaluación del Circuito Educativo N°1 Manuela Sáenz

Faviola Eleana Rodríguez García

Circuito N1 Manuela Sáenz

Yaguaraparo, Venezuela

rfabiel22@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-7540-5975>

Resumen

La gestión administrativa institucional tiene como propósito fundamental proponer estrategias de supervisión orientadas a la optimización de los procesos en el departamento de Control de Estudio y Evaluación del Circuito Educativo N°1 Manuela Sáenz, situado en el Municipio Cajigal del Estado Sucre. El estudio se sustenta en la premisa de que una estructura administrativa eficiente constituye la base operativa necesaria para garantizar la fe pública, la calidad educativa y el seguimiento preciso del rendimiento académico estudiantil. Metodológicamente, la investigación se enmarca en la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT), permitiendo una inmersión profunda en la realidad institucional para identificar, junto a los actores clave, los nudos críticos que ralentizan los trámites escolares. El diagnóstico participativo detectó debilidades en la unificación de criterios entre los planteles, excesiva burocratización y una visión tradicional de la supervisión, limitada a la fiscalización punitiva. Ante esto, se ejecutó un plan de acción centrado en la automatización digital y el diseño del Manual Único de Procedimientos Circuitales (MUPC). Los resultados demuestran la agilización en la entrega de certificaciones y una significativa reducción de la carga administrativa docente en los liceos Diego Carbonell, Gran Mariscal de Ayacucho y Guillermo Meneses.

Palabras clave: gestión educativa, optimización de procesos, supervisión circuital, IAPT, rendimiento académico.

Abstract

The fundamental purpose of this institutional administrative management study is to propose supervisory strategies aimed at optimizing processes in the Study Control and Evaluation Department of Educational Circuit No. 1 Manuela Sáenz, located in the Cajigal Municipality of Sucre State. The study is based on the premise that an efficient administrative structure constitutes the necessary operational foundation to guarantee public trust, educational quality, and accurate monitoring of student academic performance.

Methodologically, the research is framed within Participatory and Transformative Action Research (PTRA), allowing for a deep immersion in the institutional reality to identify, together with key stakeholders, the critical bottlenecks that slow down school procedures. The participatory diagnosis detected weaknesses in the standardization of criteria among schools, excessive bureaucratization, and a traditional view of supervision limited to punitive enforcement. In response, an action plan was implemented focusing on digital automation and the design of the Unified Circuit Procedures Manual (UNPM). The results demonstrate a faster delivery of certifications and a significant reduction in the administrative workload for teachers at the Diego Carbonell, Gran Mariscal de Ayacucho, and Guillermo Meneses high schools.

Keywords: educational management, process optimization, district supervision, IAPT, academic performance.

Introducción

En la actualidad educativo, la calidad de las instituciones no se define por su trabajo pedagógico al interior del salón de clases, sino también por la fortaleza y capacidad de respuesta de sus estructuras organizativas. La gestión es la columna vertebral de cualquier escuela. Son responsables de que el flujo informativo, registro de notas y emisión de certificaciones oficiales se lleve a cabo de manera veraz, oportuna y transparente.. Cuando estos procesos se tornan excesivamente burocráticos, lentos o desorganizados, se genera un impacto institucional negativo que trasciende las oficinas y termina afectando de forma directa la dinámica escolar, la prosecución de los estudiantes y el clima organizacional de la comunidad educativa.

Por consiguiente, la gestión educativa moderna exige una visión de optimización constante y adaptada a las realidades del territorio. En este marco complejo, la función de la supervisión debe despojarse de su ropaje histórico colonial y punitivo. No puede seguir entendiéndose como un mecanismo de control vertical o persecución, sino como una estrategia medular de acompañamiento pedagógico y técnico que permita identificar nudos críticos para proponer soluciones colectivas. Una administración eficiente libera recursos humanos, mitiga el desgaste docente y genera un tiempo valioso que puede ser reinvertido en mejorar la calidad de la enseñanza y el seguimiento del rendimiento académico.

El presente estudio profundiza en la realidad del Circuito Educativo N°1 Manuela Sáenz, ubicado en el Municipio Cajigal del Estado Sucre, específicamente dentro de su departamento de Control de Estudio y Evaluación. Mediante el empleo de la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT), este trabajo no se limita a contemplar o describir pasivamente las fallas del entorno, sino que se involucra directamente en él para transformarlo. A través de la reflexión crítica y la acción cooperativa entre directivos y secretarios, se busca una refundación de los procesos administrativos locales. El fin último es convertir a esta oficina de control de estudio en un motor de servicio humanizado, ágil y

transparente, blindando el derecho constitucional a una educación eficiente y sin exclusiones burocráticas.

Problemática y contexto

La gestión pública en el ámbito educativo venezolano ha transitado con fuerza hacia un modelo de territorialización. Esta política busca descentralizar las funciones macroeducativas y agrupar a las instituciones en circuitos escolares para dar respuestas oportunas según las particularidades de cada localidad (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2022). En este mapa de organización territorial, el departamento de Control de Estudio y Evaluación de un circuito no representa un ente aislado ni meramente archivístico. Por el contrario, es el organismo garante de la fe pública del Estado sobre los aprendizajes, títulos y trayectorias del estudiantado.

A pesar de la importancia estratégica de estas dependencias en el Estado Sucre, el diagnóstico participativo inicial realizado en el Circuito Educativo N°1 Manuela Sáenz evidenció una preocupante desconexión operativa. Se observó que las oficinas administrativas se encuentran sumergidas en dinámicas tradicionales marcadas por la duplicidad de formatos, transcripciones manuales innecesarias y retrasos severos en la entrega de documentación probatoria de estudios. Esta situación resulta crítica debido a la diversidad de opciones pedagógicas que coexisten en el territorio del Municipio Cajigal. El circuito atiende de forma directa tres modalidades fundamentales que exigen un tratamiento diferenciado y flexible: el Liceo diurno Diego Carbonell, el Liceo Privado Gran Mariscal de Ayacucho y el Liceo Nocturno Guillermo Meneses, enfocado en la educación de jóvenes, adultos y adultas.

Como bien describe Torrealba (2023), la persistencia de enfoques burocráticos heredados genera un choque directo con las aspiraciones de emancipación escolar del modelo bolivariano. En el departamento objeto de estudio, la falta de criterios unificados provoca que cada plantel procese las matrículas iniciales, las actas de evaluación y los registros de rendimiento bajo formatos disímiles. Esta desorganización satura al personal de secretaría y obliga a los docentes de aula a invertir horas valiosas de su planificación pedagógica en el llenado de planillas repetitivas, alejándolos del acompañamiento directo a los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Además, la supervisión ejercida históricamente en el circuito se ha limitado a la fiscalización ocular episódica. El supervisor solía acudir a los planteles únicamente al cierre de los momentos pedagógicos para detectar errores o sancionar retrasos, sin ofrecer asesorías técnicas previas que blindaran la data escolar. Esta conducta reactiva genera miedo al error administrativo, propiciando el ocultamiento de fallas en los registros y extendiendo los tiempos de respuesta ante los trámites solicitados por los representantes. Tal como señala Carrión (2024), cuando el flujo de información de control de estudio se entorpece, se genera una barrera invisible que pone en riesgo la prosecución y la inclusión escolar, convirtiendo

la oficina administrativa en un obstáculo sistémico en lugar de un catalizador del éxito estudiantil.

Ante este panorama regional en el Municipio Cajigal, donde confluyen fallas crónicas de conectividad tecnológica y escasez de recursos materiales, se volvió imperativo rediseñar las estrategias de supervisión a través de la metodología IAPT. La transformación requiere que las rutinas administrativas se asuman como una práctica ética y política orientada a defender el proyecto de vida del estudiante (Flores, 2023). Por ende, la problemática central no reside únicamente en la carencia de computadoras o sistemas avanzados, sino en la urgencia de reconfigurar las relaciones humanas y organizacionales mediante estrategias de acompañamiento que democratizen la gestión de datos dentro del circuito.

Referencias teóricas

Para comprender las dimensiones del cambio que se plantea en el Circuito Educativo N°1 Manuela Sáenz, es indispensable revisar y contrastar los pilares conceptuales de la administración organizacional y la nueva visión pedagógica latinoamericana.

El funcionamiento ordenado de cualquier institución descansa sobre el flujo continuo de actividades conocido como proceso administrativo. Tradicionalmente, la teoría general de la administración lo divide en cuatro etapas secuenciales e interdependientes: planeación, organización, dirección y control. Al respecto, Chiavenato (2019) define con precisión la estructura formal aplicable a los entornos organizacionales:

La administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales. En las instituciones educativas, estos procesos no son fines en sí mismos, sino medios para garantizar que el servicio de enseñanza se preste con orden, coherencia y previsión, evitando la improvisación que suele degradar la calidad del sistema educativo y el clima organizacional. (p. 10).

Al trasladar este enfoque conceptual a la realidad del departamento de Control de Estudio del Municipio Cajigal, la condición de la administración como un "medio" cobra un sentido urgente. La ausencia de una planificación coordinada hacía que los periodos de inscripción y certificación se percibieran como momentos de crisis interna y conflicto comunitario. Siguiendo las premisas de Chiavenato, se requiere que el personal administrativo y directivo trascienda el rol mecánico del llenado de planillas impresas para enfocarse en la previsión estratégica, garantizando la fidelidad de los datos sin los cuellos de botella habituales.

De igual manera, hablar de optimización en las instituciones públicas de América Latina implica necesariamente hacer un uso inteligente y racional de los recursos disponibles, eliminando pasos redundantes creados por la cultura del papeleo. Sobre este particular, Chiavenato (2019) argumenta lo siguiente:

La optimización administrativa consiste en el análisis crítico de las rutinas de trabajo para eliminar pasos redundantes, simplificar trámites y reducir los tiempos de respuesta. No se trata simplemente de acelerar las tareas, sino de rediseñarlas para que consuman menos recursos humanos y materiales, permitiendo que la organización responda con agilidad a las demandas del entorno y a las necesidades de los usuarios finales. (p. 114).

En el territorio del estado Sucre, esta noción teórica se aleja de la fría visión corporativa para convertirse en una forma de respeto al tiempo de la ciudadanía y a los derechos del estudiante. Al realizar un análisis riguroso de las rutinas en el circuito, saltó a la vista el exceso de tiempo invertido en transcripciones manuales consecutivas de las mismas notas de evaluación. Rediseñar y simplificar estas tareas redundantes a través de formatos unificados permite que el personal administrativo atienda con agilidad a las familias, humanizando el servicio público (Hernández & Silva, 2024).

A diferencia de la administración general o de fábricas, la gestión escolar posee una esencia netamente pedagógica y humana. Sander (1996) teoriza sobre esta distinción conceptual de gran valía:

La gestión educativa es un proceso de articulación de los diversos recursos (humanos, financieros y materiales) en función de los fines pedagógicos. Su esencia reside en la capacidad de la institución para crear las condiciones óptimas para el aprendizaje. Una gestión exitosa es aquella que logra mediar entre las exigencias administrativas del Estado y la realidad humana del aula de clases, priorizando siempre la formación integral del educando. (p. 38).

Esta mediación sugerida por Sander constituye el núcleo del presente estudio circuital. La gestión administrativa del departamento a menudo terminaba asfixiada por requerimientos formales inflexibles, olvidando que su fin ético primordial es el resguardo del aprendizaje y la prosecución escolar. La unificación bajo una lógica de circuito escolar permite adaptar las directrices nacionales a las realidades materiales del contexto de Cajigal, asegurando que ningún estudiante quede rezagado o fuera del sistema por fallas u omisiones en el procesamiento de sus expedientes académicos (Alfonzo & Pérez, 2022).

Para que esta gestión se materialice de forma armónica, la supervisión escolar debe romper de manera definitiva con el modelo fiscalizador. García Aretio (2014) aporta luces valiosas sobre el viraje paradigmático indispensable para las escuelas contemporáneas:

La supervisión moderna ha dejado de ser un acto de fiscalización para convertirse en una estrategia de acompañamiento pedagógico y administrativo. Su propósito fundamental es el mejoramiento constante de la práctica escolar mediante el diálogo, la asesoría técnica y el apoyo mutuo entre el supervisor y el personal de la institución. En este sentido, el supervisor actúa como un facilitador de soluciones y no como un buscador de fallas. (p. 85).

El éxito y la viabilidad del cambio en el Circuito Educativo N°1 Manuela Sáenz dependen precisamente de esta transición hacia el acompañamiento técnico y humano. Al desmontar el temor al castigo o a la reprimenda, el supervisor se posiciona como un aliado formativo que instruye al personal secretarial en el correcto manejo de actas y normativas legales vigentes. El diálogo constante permite resolver los errores sobre la marcha de forma preventiva, consolidando un ambiente laboral cohesionado y corresponsable (Delgado & Martínez, 2025).

Sustento metodológico

La base metodológica sobre la cual se erige esta transformación corresponde a las orientaciones institucionales de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM, 2020), las cuales definen la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT) como un camino donde el conocimiento se genera directamente desde la práctica reflexiva en el territorio para alcanzar cambios sociales sostenibles (UNEM, 2022). En la IAPT, quien investiga no se sitúa como un observador aséptico o externo, sino como un sujeto comprometido que problematiza colectivamente su propia realidad para romper con ataduras burocráticas alienantes (Bravos, 2023).

Esta metodología adquiere un sentido emancipador en las oficinas de Control de Estudio, pues permite comprender que el rendimiento académico no puede evaluarse de manera aislada como una simple nota numérica plasmada en un papel. Cascón (2000) expone con claridad los factores que entran en juego al medir el logro escolar:

El rendimiento académico debe entenderse como un fenómeno multicausal que refleja no solo la capacidad del estudiante, sino la eficacia del sistema educativo en su conjunto. Es el indicador que expresa el grado de aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje y se ve influenciado tanto por factores psicológicos del alumno como por la calidad de la gestión administrativa y docente de la institución donde este se desenvuelve. (p. 18).

Bajo esta óptica integral, queda en evidencia que un registro administrativo deficiente u opaco oculta de forma sistemática la realidad del aprovechamiento escolar. Si los secretarios procesan las actas con retraso, el personal directivo y docente carece de estadísticas veraces y oportunas para diseñar planes pedagógicos especiales dirigidos a salvar a aquellos jóvenes con bajo desempeño académico (Rodríguez, 2024).

Por último, es fundamental recalcar la flexibilidad administrativa requerida para gestionar de forma eficiente las distintas modalidades educativas que confluyen en el Municipio Cajigal. García Aretio (2024) sostiene lo siguiente:

Las modalidades educativas representan las distintas formas de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades de la población. Ya sea en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia, la institución debe

garantizar una estructura administrativa flexible que se adapte a las particularidades de tiempo y espacio de los estudiantes, asegurando siempre el cumplimiento de los estándares de calidad y la validez de los registros académicos. (p. 44).

En el circuito escolar estudiado conviven dinámicas institucionales asimétricas. El personal administrativo de Control de Estudio debe comprender las diferencias operativas y de tiempo de un estudiante trabajador que asiste al Liceo Nocturno Guillermo Meneses frente a las rutinas de los jóvenes del liceo diurno Diego Carbonell o del entorno privado del Gran Mariscal de Ayacucho. Adaptar la estructura administrativa para atender adecuadamente estas realidades particulares, garantizando la rigurosidad legal de los datos de forma simultánea, constituye el núcleo de la estrategia de optimización propuesta en esta investigación (González, 2022).

Resultados y discusión

La ejecución del plan de acción bajo los principios de la IAPT propició un cambio profundo en la dinámica interna del departamento de Control de Estudio del Circuito Educativo N°1 Manuela Sáenz. El principal logro alcanzado a través de los círculos de reflexión y acción cooperativa consistió en el diseño, validación e implementación del Manual Único de Procedimientos Circuitales (MUPC). Este instrumento unificó los criterios de registro de notas, inscripciones iniciales y formatos de prosecución para los tres planteles del circuito (Diego Carbonell, Gran Mariscal de Ayacucho y Guillermo Meneses).

Proceso Administrativo Anterior	Acción Transformadora (IAPT)	Resultado e Impacto Organizacional
Formatos disímiles por plantel y criterios administrativos aislados.	Diseño y aplicación del Manual Único de Procedimientos Circuitales (MUPC)	Unificación total del 100% de los criterios de registro de datos del circuito
Supervisión punitiva enfocada en la detección tardía de fallas	Adopción de jornadas de acompañamiento técnico preventivo trimestral	Disminución drástica de errores en actas de evaluación finales.
Procesamiento manual y lento de expedientes y certificaciones.	Digitalización e implementación de plantillas de cálculo automatizadas.	Reducción del tiempo de respuesta en trámites para representantes y estudiantes

La puesta en marcha del MUPC redujo de manera contundente la duplicidad de tareas. Anteriormente, las secretarías de cada institución debían transcribir manualmente los datos de filiación estudiantil hasta en tres oportunidades en carpetas separadas. Con la estandarización y la introducción de plantillas de cálculo automatizadas compartidas a través de almacenamiento local o nubes digitales de bajo costo, el registro se realiza una sola vez al inicio del año escolar, actualizándose de forma progresiva. Esto demuestra que la

eficiencia técnica puede alcanzarse aun en contextos de baja conectividad digital gracias a la creatividad organizativa de la base de trabajadores (López, 2023).

En lo referente a las modalidades de atención, la unificación de criterios generó un beneficio inmediato para el Liceo Nocturno Guillermo Meneses. Debido a la naturaleza de la educación de adultos, la tasa de movilidad y los ingresos tardíos de estudiantes son recurrentes. La rigidez burocrática del pasado solía dejar fuera del sistema de registro inicial a estos participantes por no contar a tiempo con documentos de sus estados de origen. Gracias al acompañamiento técnico-pedagógico y a la flexibilidad normativa aplicada de manera responsable por el supervisor del circuito, se establecieron lapsos especiales de subsanación y verificación de expedientes, blindando la inclusión escolar sin violentar los preceptos de la Ley Orgánica de Educación (Sánchez, 2025).

Asimismo, las jornadas de supervisión pasaron de ser momentos de tensión a convertirse en espacios de formación ética y técnica. El supervisor del circuito asumió el rol de mediador propuesto en las corrientes teóricas modernas de la gestión escolar latinoamericana. Durante los meses de ejecución del plan, se realizaron círculos de autoevaluación trimestrales donde el personal secretarial compartía sus dificultades operativas y de transcripción, resolviendo de forma colectiva los nudos críticos de los registros de evaluación de los planteles diurnos y privados. Este clima de confianza mutua disminuyó de manera notable los errores formales detectados al cierre del año escolar en las planillas oficiales enviadas a la Zona Educativa del Estado Sucre.

Finalmente, la optimización de los procesos administrativos impactó favorablemente la labor docente. Al verse liberados del papeleo excesivo y la exigencia de múltiples copias físicas de los listados de notas, los profesores de los liceos integrados al circuito contaron con mayor disponibilidad horaria para concentrarse en el análisis cualitativo de las calificaciones. La disponibilidad oportuna y transparente de la data estudiantil permitió al colectivo de gestión escolar identificar con antelación a los alumnos que presentaban inasistencias reiteradas o promedios críticos. Esta alerta temprana posibilitó la activación de planes pedagógicos de nivelación y tutorías personalizadas, confirmando que la salud de los procesos de control de estudio es un factor determinante para potenciar el rendimiento académico en el territorio.

Conclusiones

La culminación de este proceso de investigación comunal y transformadora permite extraer hallazgos y reflexiones fundamentales que trascienden la simple corrección de las oficinas administrativas del Municipio Cajigal del Estado Sucre:

La desburocratización y optimización de los procesos de Control de Estudio no constituyen ejercicios técnicos aislados o meramente gerenciales; representan, en esencia, actos de justicia social y de garantía ética pública. Una oficina administrativa colapsada e ineficiente

actúa como un mecanismo de exclusión invisible que vulnera el derecho humano a la prosecución y la identidad escolar. La simplificación de los trámites y la creación del Manual Único de Procedimientos Circuitales demostraron que la agilidad institucional fortalece la confianza de la comunidad en sus liceos y dignifica la trayectoria del educando.

El tránsito definitivo desde un paradigma de supervisión fiscalizador e inquisitivo hacia un modelo de acompañamiento técnico y humano es el motor indispensable para transformar la cultura organizacional de las escuelas venezolanas. La práctica demostró que la supervisión tradicional infunde temor y promueve la ocultación de errores formales en las actas de evaluación. Al asumir el acompañamiento como un espacio de diálogo horizontal, asesoría técnica compartida y mediación permanente, se logró cohesionar al personal administrativo de planteles públicos, privados y nocturnos, previniendo nudos críticos de forma colectiva y elevando la calidad del servicio del circuito escolar.

Se constató una relación directa de interdependencia entre la transparencia de los procesos organizativos de Control de Estudio y el mejoramiento real del rendimiento académico general del circuito. Disponer de una base de datos unificada, veraz y oportuna proporciona a los docentes y directivos los indicadores necesarios para tomar decisiones pedagógicas tempranas frente a estudiantes en situación de vulnerabilidad o riesgo de deserción. La optimización administrativa, por ende, es una estrategia clave orientada a potenciar el aprovechamiento real de las oportunidades de aprendizaje en el estado Sucre.

Referencias

- Alfonzo, M., & Pérez, R. (2022). La territorialización educativa en Venezuela: Retos de los circuitos escolares. *Revista de Pedagogía*, 43(112), 45-62.
- Bravos, E. (2023). La Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT) en los entornos de gestión pública venezolana. *Revista Dialógica*, 20(2), 89-107.
- Carrión, J. L. (2024). Desafíos de la gestión de Control de Estudio en la educación media general. *Educere*, 28(89), 201-215.
- Cascón, F. (2000). *Análisis del rendimiento académico en los sistemas escolares contemporáneos*. Editorial Universitaria.
- Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración*. McGraw-Hill.
- Delgado, Y., & Martínez, O. (2025). Supervisión educativa y acompañamiento técnico-pedagógico en el contexto comunal. *Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 14(1), 112-126.
- Flores, A. C. (2023). Optimización de procesos administrativos escolares: Una mirada desde el territorio oriental. *Saber*, 35, 14-29.
- García Aretio, L. (2014). *Supervisión y dirección de centros educativos en entornos cambiantes*. UNED.
- García Aretio, L. (2024). *Modalidades educativas y flexibilidad administrativa en la educación contemporánea*. Ediciones Morata.

- González, M. E. (2022). Transformación de los registros académicos en las modalidades de educación de adultos. *Gaceta de Pedagogía*, (41), 77-94.
- Hernández, R., & Silva, M. (2024). El rol de la simplificación de trámites en la inclusión escolar. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(105), 410-427.
- López, F. J. (2023). La supervisión circuital como motor de la calidad educativa. Editorial de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2022). *Orientaciones pedagógicas y administrativas para la organización de los Circuitos Educativos*. MPPE.
- Rodríguez, L. A. (2024). Rendimiento académico y gestión de datos escolares en el estado Sucre. *Revista de Investigación e Innovación Educativa*, 5(2), 33-51.
- Sánchez, P. E. (2025). Humanización de los servicios administrativos en las instituciones públicas latinoamericanas. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 31(1), 154-170.
- Sander, B. (1996). *Gestión educativa en América Latina: Construcción y deconstrucción de modelos*. AIQUE.
- Torrealba, G. (2023). Burocracia versus emancipación en la praxis escolar venezolana. *Areté (Revista del Doctorado en Educación de la UNERG)*, 9(17), 115-132.
- Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM). (2020). *Orientaciones para la Investigación Acción Participativa y Transformadora*. Documento institucional UNEM.
- Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM). (2022). *Manual de orientaciones para la sistematización e IAPT en los circuitos educativos*. Ediciones UNEM.

Síntesis curricular

Licenciada en educación integral mención lengua, Universidad de Oriente, 2010.

Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson", 2023, Especialización educación y tecnología de la información y comunicación. Actualmente se desempeña en el Liceo Diego Carbonell, municipio Cajigal, estado Sucre, como coordinadora de control de estudios de 3º año.